

MINERAL DEL CHICO, HGO A 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:


POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5, 14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD BENITO JUAREZ DEL MUNICIPIO DE MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA AL PLANTEL CECYTEH DE MINERAL DEL CHICO, EN LA CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA NINGÚN AGRIETAMIENTO A LA ESTRUCTURA DE CONSIDERACION, QUE FUERA PROVOCADO POR EL SISMO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA DE MARTES 19 ALREDEDOR DE LAS 13:14 HRAS, ASI COMO TAMBIEN SE OBSERVA DESPRENDIMIENTO DE LOZETA Y FISURAS QUE NO SON DE CONSIDERACION O QUE NO REPRESENTEN RIESGO.

DESPUÉS DE UNA MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES SE DICTAMINA QUE NO EXISTEN RIESGOS AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, PARA DICHO PLANTEL POR LO CUAL SE PUEDE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS SI NO SE PRESENTA OTRO EVENTO PARECIDO, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASISTENTES Y PERSONAL QUE LABORA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:


C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO





MINERAL DEL CHICO, HGO A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5,14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA DEL MUNICIPIO DE MINERAL DE CHICO.


SE REALIZÓ LA VISITA AL CAIC "CRECIENDO JUNTOS", EN EL CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA NINGÚN AGRIETAMIENTO O DAÑO ALGUNO, POR EL SISMO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA MARTES ALREDEDOR DE LAS 13:14 HRAS.

DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES SE DICTAMINA QUE NO EXISTEN RIESGOS AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, PARA DICHO PLANTEL POR LO CUAL SE PUEDE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS SI NO SE PRESENTA OTRO EVENTO PARECIDO, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASITENTES Y PERSONAL QUE LABORA.

NOTA: EXISTEN AGRIETAMIENTOS VIEJOS QUE NO FUERON PROVOCADOS POR EL MOVIMIENTO TELÚRICO DEL EVENTO PRESENTADO EL DÍA MARTES, ESTOS FUERON PROVOCADOS POR EL ASENTAMIENTO NORMAL DE LA PROPIA CONSTRUCCIÓN CON EL PASO DEL TIEMPO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:


C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO



22/sep/2017
Recibi Original



MINERAL DEL CHICO, HGO A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5,14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA DEL MUNICIPIO DE MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA AL JARDÍN DE NIÑOS "LOS PINOS", EN EL CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA NINGÚN AGRIETAMIENTO A LA ESTRUCTURA O DAÑO ALGUNO, POR EL SISMO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA MARTES ALREDEDOR DE LAS 13:14 HRAS.

DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES SE DICTAMINA QUE NO EXISTEN RIESGOS AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, PARA DICHO PLANTEL POR LO CUAL SE PUEDE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS SI NO SE PRESENTA OTRO EVENTO PARECIDO, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASITENTES Y PERSONAL QUE LABORA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:

C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO



Recibi Original

MINERAL DEL CHICO, HGO A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5,14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD EL PUENTE PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA AL PLANTEL COBAEH DEL MINERAL DEL CHICO, EN LA CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA NINGÚN AGRIETAMIENTO A LA ESTRUCTURA O DAÑO ALGUNO, QUE FUERA PROVOCADO POR EL SISMO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA DE MARTES 19 ALREDEDOR DE LAS 13:14 HRAS.

DESPUÉS DE UNA MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES SE DICTAMINA QUE NO EXISTEN RIESGOS AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, PARA DICHO PLANTEL POR LO CUAL SE PUEDE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS SI NO SE PRESENTA OTRO EVENTO PARECIDO, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASITENTES Y PERSONAL QUE LABORA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:



C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO



MINERAL DEL CHICO, HGO. A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

ASUNTO: **DICTAMEN DE BAJO RIESGO.**

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5,14 Y 15, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA DE REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CEBADAS DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO.

SE REALIZÓ LA VISTA A LA MINA SAN ANTONIO, EN LA CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA RIESGO ALGUNO EN SU INFRAESTRUCTURA COMO PODRÍAN SER AGRIETAMIENTOS, DESPRENDIMIENTO DE ROCAS ASÍ COMO ESCALINATAS O DAÑO ALGUNO POR EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES, SE DICTAMINA QUE NO EXISTEN RIESGOS ALGUNOS AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, PARA DICHO SERVICIO TURÍSTICO POR LO CUAL SE PUEDE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS, SI NO SE PRESENTA OTRO EVENTO PARECIDO, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.



ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO EJECUTIVO



MINERAL DEL CHICO, HGO A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5,14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA A LA ESCUELA TELESECUNDARIA #577, EN LA CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA NINGÚN AGRIETAMIENTO EN LA ESTRUCTURA O DAÑO ALGUNO, POR EL SISMO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA MARTES ALREDEDOR DE LAS 13:14 HRAS.

DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES, SE DICTAMINA QUE NO EXISTEN RIESGOS ALGUNO AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, PARA DICHA INSTITUCION EDUCATIVA, POR LO CUAL SE PUEDE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS SI NO SE PRESENTA OTRO EVENTO PARECIDO, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASITENTES Y PERSONAL QUE LABORA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED,

ATENTAMENTE:



Recibi Original

25/SEP/17